

CASTEFERSA S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos de la compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la empresa por el año 2012.

Declaración Única

CASTEFERSA S.A. al 31 de diciembre del 2012 según Resolución No. 4087 emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha 15/07/2009, se presenta con la situación legal de Disolución y Liquidación anticipada no inscrita en el Registro Mercantil, entendiéndose que al estar liquidada por el ente de control, este documento servirá para cumplimiento de obligaciones hasta que se finalice con la inscripción respectiva sin que haya nada relevante que informar dado que se dejó de operar por deseo expreso de los accionistas.

Atentamente,



SR. JUAN FERRETTO JALON
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 03 de Enero del 2013